

# ADELANTE,

## PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
 En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de sala.  
 manca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

17 DE MARZO DE 1861.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.  
 Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á precios convencionales.

**TIENE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ELEMENTOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA MEDICINA? ¿CONVIENE FACILITAR EN ELLA EL ESTUDIO DE DICHA CIENCIA?**

Para abordar cual es debido estas cuestiones, preciso es principiar desde el origen de la academia Salmantina, pues de esa manera se observará cuanto la deben todas las ciencias en general y en particular la Medicina, al mismo tiempo desvaneceremos algunos errores en que han incurrido escritores de la más alta nombradía.

No es posible asignar de un modo cierto la época del origen de los estudios de Salamanca, siendo sin duda aun más antiguos de lo que generalmente se ha creído, puesto que antes de haber sido erigidos en Universidad existían ya en su Catedral.

El sabio Marqués de Mondejar en las memorias de D. Alfonso VIII publicadas en Madrid año de 1723, página 288, hablando de las Universidades de Palencia y Salamanca, dice: «Parece regular se estableciese en Palencia antes que en otra ninguna, por hallar los estudios introducidos ya en ella, de la manera misma que dió origen el motivo propio á la celebradísima de Salamanca.» Efectivamente, en el año de 1179 se halla ya comprobado por diversos instrumentos, que esta iglesia tenía *maestrescuelas*, y continuaba en este oficio el 1220, como se observa por dos escrituras de aquellos años y de las que habla Dorado en su compendio histórico de Salamanca.

La prevención de *maestrescuelas* era un oficio práctico, real y efectivo que llevaba á su cargo todo lo que suena, en la ley 7.ª de las partidas, título 6.º, partida 1.ª, que aunque escrita en 1256, cuando habia asfajado ya mucho la disciplina en este punto, reconoce sin embargo en aquella dignidad no pocos restos de sus antiguas funciones.

El rey D. Alfonso IX por los años de 1200 trasformó y amplió estos estudios que como hemos dicho existían al abrigo de la iglesia catedral de Salamanca, erigiéndolos en Universidad, por manera que la Universidad de Salamanca tiene derecho, en cuanto á antigüedad, á competir con las mismas de Paris y de Bolonia.

El principal error en que han incurrido muchos escritores antiguos y modernos, es el creer que esta Universidad fué trasladada de Palencia (1). El primero que participó de dicho error, trasmitiéndole á los escritores que le han sucedido, guiados sin duda por una inscripción mal entendida que dicho establecimiento presenta en el claustro de escuelas mayores fué Lucio

Marino Sicno, en el libro 3.º de su historia de *rebus Hispaniæ*. De este pasó al P. Alfonso Venero, dominico, el cual tratando de San Fernando en su *Enchiridion de los tiempos*, folio 407 edición de Salamanca de 1545, dice: «El rey D. Fernando de Castilla, cuyo reinado comenzó en el año del Señor de 1217, trasladó el estudio general de Palencia á la ciudad de Salamanca.»

De esta misma manera se espresaron despues Francisco Tarraza, canónigo de Barcelona; Alonso Garcia Matamoros, catedrático de Retórica en la universidad de Alcalá, en su discurso apologético de *Academis et doctis Hispaniæ viris*; D. Manuel de Padilla y Meneses, en su comentario de *transacionibus*, Salamanca año de 1566; Esteban de Garibai, *compendio historico de España*; el Dr. Gonzalez de Ilescas, *Historia pontifical y catolica*; el Licenciado Rodrigo Zamorano, cosmógrafo del rey D. Felipe II, *cronologia y repertorio de los tiempos*, 1594; y el P. Juan de Mariana, célebre historiador que en su elocuente *historia de España*, sienta sin prueba alguna que la Universidad de Palencia fué trasladada á Salamanca por San Fernando; pero los eruditos editores de dicha obra, impresa en Valencia año de 1788, notan bajo el número 7 lo siguiente: «En las observaciones veremos la equivocacion que cometió nuestro autor en asegurar que la universidad de Palencia se trasladó á Salamanca y no á Valladolid.» Por último, entre muchísimos más que pudieramos citar, solo recordamos á D. Nicolas Antonio y al P. Enrique Flores, los cuales, el 1.º en su *Biblioteca de autores españoles*, y el 2.º en su *clave historial*, insisten en referida traslacion. Así como los autores del *Diccionario geográfico*, impreso en Madrid año de 1772, artículo Palencia; viendo en fin y con sentimiento reproducido dicho error en el Diccionario publicado por el Sr. Madoz. Estrañándonos mucho más que el Sr. D. Modesto de la Fuente en su *Historia de España* diga que San Fernando fundó la Universidad de Salamanca, cuando nos consta que en el año 34 en que dicho señor se halló en esta ciudad con el objeto de hacerse Licenciado, tomó muchas y curiosas apuntes, y no debió dejar pasar desapercibidas las palabras que bajo del retrato de Alfonso IX que se halla en los claustros de la Universidad estan escritas y dicen: *Alfonsus nonus hujus academiæ conditor*.

D. Anastasio Chinchilla en el tomo primero de la *historia de la medicina española*, página 91 dice: «Por los años de 1240 D. Fernando III dotó una cátedra de anatomía, dedicada á la cirugía en la Universidad de Palencia, la cual fué trasladada despues á Salamanca por el rey D. Alonso el sabio.» En la bastísima erudicion del Dr. Chinchilla es de estrañar haya dado asenso á estos absurdos tomados sin duda de una obra de Suarez de Rivera.

(Se continuará.)

L. GARCIA MARTIN.

**FERRO-CARRIL de SALAMANCA A MEDINA.**

Hemos resuelto consagrar á este vital asunto una columita de nuestro periódico con perseverancia catoniana; y ciertamente que no ha de ser por culpa nuestra, si la luz deja de hacerse, si la opinion no se robustece, y se hace incontrastable, si los obstáculos no se superan, y si la via deja de construirse. Tiene hoy la opinion la uniformidad que tenia hace años; que tenia hace meses; que tenia dias ha solamente. No. Ante todo somos veraces; y nuestro distintivo es la franqueza. Despues de la divergencia de Bejar, que se nos ha marchado por la tangente de la Provincia á buscar la de Avila, por entre los derrumbaderos y asperezas de la vertiente septentrional de las Sierras del Barco y de Piedrahita; y despues de las silenciosas, pero empuñadas gestiones de los que quieren el empalme en Arévalo y el trayecto forzado por Peñaranda, y la prosecucion á la Frégeneda desde esta Capital, han surgido recientemente las pretensiones de Alaejos, y las de Fuentesauco, y de Fuentesauco—no hacemos mérito de las de varios pueblos de la Armuña, porque estas las tenemos por menos exigentes y más subordinadas á la Capital—: unas y otras apoyadas en razones más, ó menos poderosas de conveniencia, en consideraciones de mayor, ó menor posibilidad: unas y otras dirigidas, ó sostenidas por personas de representación, de poder y de habilidad. Son estos obstáculos para que se realice el pensamiento más antiguo, y en nuestro concepto el más ventajoso—el ramal directo de Salamanca á Medina? Quien duda que lo son! Y lo son tanto, que á ellos es debido—para nosotros, sin género de duda—el que á estas fechas no estén ya subastadas las obras; y lo que es menos, ni hechos los estudios; y lo que aun es menos, ni otorgada la autorizacion para hacerlos; y lo es más triste todavía, ni se tenga ya dinero disponible para costearlos. Pero ¿son esos obstáculos poderosos á impedir la realizacion de ese pensamiento? ¿son de tal modo insuperables, que aconsejen, ó que manden á la opinion, á la Provincia, á la Capital, á las autoridades y corporaciones, que han prohibido, que han tomado el acuerdo de realizar ese pensamiento, el que le abandonen de una vez para siempre? El creerlo solamente seria síntoma de lastimosa debilidad y apocamiento. El resolverlo así, seria más que afrentoso; seria tanto, como declarar que todo valia más en este país que él mismo, que sus intereses, que su opinion, y que su opinion declarada, autorizada y robustecida por sus primeras autoridades y corporaciones populares. No: eso no puede ser; no puede ser. Los hijos de la Provincia de Salamanca no hemos degenerado de lo que fueron nuestros padres. ¿Hay divergencias de opinion? Las bor-

(1) En un curiosísimo manuscrito que hace algunos años registramos en nuesra Biblioteca, prueba que la Universidad de Palencia fué trasladada á Valladolid. Al tratar de confrontar ahora estos apuntes, hemos visto con muchísimo sentimiento que no parece dicho manuscrito.



raremos con sacrificios mutuos. ¿No hay quien dé el nombre á fin de solicitar autorizacion para los estudios? Le daremos todos. ¿No hay un fondo público por de pronto disponible para costearlos? Abriremos todos los bolsillos: los primeros los mas humildes: nosotros los primeros. Pero no: no hay necesidad de que nosotros demos este paso. Se nos dice que está dado ya por personas mas autorizadas. Se nos dice que esta solicitada la Real orden para los estudios. Y tenemos orgullo en manifestarlo: se nos dice tambien que un Salamanquino, un jóven ingeniero ha manifestado el placer que tendria en ejecutarlos sin retribucion alguna por sus trabajos.

Sirva esto por de pronto de consuelo á los que esperan, de aliento á los que desconfian, de satisfaccion á todos. En el próximo número desvaneceremos otras dudas, disiparemos otros temores, y comenzaremos á manifestar los muchos recursos con que cuenta nuestra Provincia para llevar á feliz cabo esta obra y otras no menos importantes.

T. RODRIGUEZ PINILLA.

**REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.**

Ha terminado en el Congreso la discusion sobre la conducta del Gobierno en los asuntos de Italia, conducta que merecio de la mayoría un voto de aprobacion. Está anunciada otra interpelacion sobre politica interior, debida al Sr. Ruiz Zorrilla. Los periódicos ministeriales confirman un dia y desmienten otro la noticia por ellos dada de la próxima disolucion de las Cortes.

**Despachos telegráficos.**—Washington 27 da febrero.—Créese generalmente que la conferencia de paz no dará resultado alguno. Se ha descubierto una máquina infernal bajo el asiento destinado al presidente Lincoln en un wagon. En Tejan han sido confiscadas las propiedades federales.

Nápoles 9.—Dicen de Messina con fecha del 6, que han asegurado los desertores que hay descontento y desorden en las tropas de la ciudadela.

Berlin 9.—Noticias llegadas anoche de la frontera de Polonia dicen que el orden mas perfecto reina en Varsovia.

Viena 10.—La Gaceta de Viena publica una carta autógrafa del emperador nombrando al baron de Lichtenfels presidente del Consejo de Estado. El nuevo presidente está encargado de someter sin demora al emperador proposiciones para la organizacion del Consejo de Estado.

Paris 10.—Una correspondencia particular de San Petersburgo dice que, segun todas las probabilidades, uno de los grandes duques de Rusia marchará á Varsovia con el título de virey de Polonia.

El asunto de los Estados del Holstein entra en una nueva faz, que permite esperar una solucion satisfactoria para ambos partidos.

Lisboa 10.—Se ha reunido el meeting anunciado para ocuparse del asunto de las hermanas de la caridad. La concurrencia ha sido grande, y en su mayoría compuesta de hombres del pueblo. Se han dado vivas al actual presidente del Consejo de ministros, marqués de Loulé, y al mariscal Saldana.

Al disolver el meeting una comision del mismo se proponia pasar á Cindra, donde el mariscal se encuentra enfermo. Hablase de modificacion ministerial; pero quedando siempre al frente del gobierno el marqués de Loulé, querido en la corte y en el pueblo.

Marsella 11.—Las noticias de Beyrouth, que alcanzan al 25 del pasado, son graves. En Damasco se multiplican los insultos y provocaciones á los cristianos. A los pies de estos arrojan los musulmanes la cruz para que la pisen, como hacian antes de los degüellos. La emigracion parece comenzar de nuevo. Dicese que los drusos han amenazado á Fuad-bajá con implacables represalias si ejecuta las sentencias de muerte.

Paris 13.—El Monitor anuncia que la ciudadela de Messina y la plaza de Civitella del Tronto van á rendirse á las tropas sitiadoras con las mismas capitulaciones poco más ó menos que Gaeta. El rey Francisco II ha mandado orden con este objeto al general Bergolín.

Paris 12 de marzo.—Los debates en el Cuerpo legislativo son muy animados. El baron d'Aired ha sostenido la evacuacion de Roma por las tropas francesas. El diputado Koeniswater ensalza á Garibaldi.

Turin 11.—La Gaceta de Turin da por seguro que el 15 de marzo los franceses habrán evacuado á Roma y habrán sido reemplazados por tropas sardas.

Londres 11.—Los generales húngaros Turr y Klapka organizan aqui una legion anglo-húngara con el auxilio de Garibaldi cuyos oficiales subalternos serán italianos. Se confirma la noticia de haber sido amenazada la vida del presidente Lincoln por una máquina infernal.

Pesth 12.—Las elecciones han tenido lugar en medio de la mayor tranquilidad.

Varsovia 12.—En todas las iglesias se han celebrado exequias por los muertos en el último motin.

Turin 12.—Ratazzi, habiendo tomado posesion del sillón presidencial, ha alabado la conducta de Garibaldi y ha demostrado la confianza de que tendran una terminacion pacífica las cuestiones de Roma y Venecia. El conde de Cavour presentó en la misma sesion las leyes para la proclamacion del reino de Italia, que acaba hoy su obra de constitucion, y se hace todo uno por medio de leyes y de constitucion.

Viena 12.—Ha habido variaciones importantes en los mandos civiles y militares de Galizia, Rukowne y el Tirol. Dicen de Pesth que han terminado con el mayor orden las elecciones en los cinco distritos.

Turin 12.—Zanolini presidente interino de la Cámara, cede el puesto á Ratazzi y en un corto discurso manifiesta la esperanza de que Italia trasformada trasportará á Roma su corte y capital. Hace favorable alusion al general Garibaldi y termina manifestando confianza en la próxima libertad de Venecia. Ratazzi elogia al príncipe Napoleon. Recuerda la emocion de Mr. Vinker, y manifiesta buenas esperanzas en la próxima solucion de las cuestiones de Roma y Venecia. Cavour presenta la ley de proclamacion del reino de Italia.

Paris 12.—En el parte oficial dado por Gortschakoff á San Petersburgo se reconoce que el movimiento es general, que se estienda á todas las clases y todos los pueblos de Polonia, pero que este movimiento no saldrá de las vias pacíficas.

Blanqui y un obrero llamado Senique han sido conducidos á la cárcel de Mazas acusados de conspiracion en sociedad secreta. Varios periódicos importantes de esta, entre ellos el País, y algunos de Inglaterra, Bélgica y Alemania, insertan por estenso los extractos de las interesantes sesiones del Congreso de diputados y Senado de Madrid sobre las cuestiones

de la trata de negros y del incidente Sagasta. Paris 13.—Plichon ha atacado en el cuerpo legislativo, con la mayor violencia, la política seguida en Italia, y acusa al gobierno de haber hecho política inglesa. Mr. Baroche refutando enérgicamente las acusaciones, se ha admirado de las simpatías de ciertos oradores por los soberanos que combatian contra los franceses en Solferino, y de los ataques violentos que se dirigen contra los soberanos aliados.

Turin 12.—Hay esperanzas de buen exito en las negociaciones entabladas para la rendicion de Messina y Civitella.

Por efecto de una tempestad en el Lago, ha tenido el buque «Constance» un choque con dos vapores, pereciendo 13 personas ahogadas.

Paris 12.—En el Cuerpo legislativo ha habido animadísimos debates. El baron David pide la evacuacion de Roma, y Mr. Koenigswort elogia á Garibaldi.

La Gaceta de Turin fija para el 15 de marzo la evacuacion de Roma, y dice que las tropas francesas serán reemplazadas por las piemontesas.

Turr y Klapka organizarán en Lóndres una legion anglo-húngara. Garibaldi los acompañará con los italianos, mandando como subalterno.

Paris 13.—Son violentísimos los debates del Cuerpo legislativo.

El Monitor dice, que Francisco II ha enviado á las plazas de Messina y Civitella, orden para que acepten la capitulacion misma bajo la cual se rindió Gaeta.

Francisco II propone al rey de Cerdeña que se someta con él á la mediacion de la Francia.

Paris 13.—Messina ha capitulado, Las tropas piemontesas ocupan la fortaleza.

Paris 14.—El diputado Keller, en el Cuerpo legislativo, al tratar de la política francesa en Italia ha dicho que el emperador habia retrocedido en la de su primera época, por temor al puñal de los regicidas; citando como prueba la célebre carta de Orsini, en la que ve un programa ó un pronóstico de lo que aquel ha hecho en Italia.

Turin 13.—La ciudadela de Messina y la fortaleza de Civitella del Tronto, únicos puntos que resistian á nombre de Francisco II, se han rendido.

Varsovia 13.—La mision que ha traído el general Meyendorff ha sido la de hacer presentes las concesiones del gobierno imperial, que consisten en la creacion de un Consejo de Estado con algunas atribuciones políticas y en la reforma del régimen municipal y de la enseñanza.

E. D. M.

**VARIEDADES.**

**Avaricia y honradez.**—Una anciana que vivia en el Havre, al parecer muy pobremente, con una criada, murió hace pocos dias. Como la difunta no tenia familia, un juez y un escribano pasaron á la habitacion de la difunta, á inventario de los muebles, ropas, etc. La criada las ayudó en el desempeño de sus funciones, y en seguida les manifestó que su ama tenia enterrada en el huerto una olla con 17,500 francos. Fueron al sitio designado por la criada, y después de dar esta algunos azadonazos, apareció la olla con la cantidad que la honrada sirviente habia dicho.

**Máximas.**—El hombre se cansa de todo menos de ser el juguete de sus pasiones; y su inconstancia natural solo reseta sus vicios y defectos.

El odio al crimen y el desprecio del ridiculo son las señales de un alma grande y de un juicio sano. Amad á las personas de talento, temed á los malos, y tolerad á los



tontos, que es el partido mas fuerte.  
 La belleza atrae, el talento interesa, pero la bondad cautiva.  
 Uno de los medios mas seguros de atraer al bien a las personas que no son de mal carácter, es la de hacerles creer que los juzgamos incapaces de cometer el mal.  
 En la sociedad se encuentran muchos cuervos y pocas almas.

## GACETILLA

**Cada vez se ofrecen por el Gobierno mas pruebas de estabilidad y mejoramiento de nuestra Universidad que ha sido en diversas ocasiones objeto de temores mas o menos fundados sobre su supresión; pues, segun tenemos entendido, se ha mandado por Real orden que se forme el plano, y presupuesto para la ampliación de Biblioteca, con otro salon igual al que hoy ocupa y que se construirá en la parte superior del lienzo que mira al norte. Parece que su coste que no bajará de veinte y tantos mil duros será subvencionado por aquel. Mucho debemos esperar y mucho derecho tiene a la gratitud de los amantes de esta Escuela y aun de todos los habitantes de esta Ciudad, su digno Rector que tan incansablemente trabaja por su prosperidad.**

**Parece que se han hecho varias proposiciones al señor Bertran de Lis para el traspaso de la concesion del Ferrocarril de Medina del Campo a Zamora, y que una casa inglesa ha ofrecido 12 millones de prima.**

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion. — ELADIO DELGADO MERCHAN

## SECCION LITERARIA.

### LA ESPERANZA.

Lóbrego erial do apenas brotaria

Una flor solitaria y primorosa,  
 Cuyo caliz de aromas y ambrosia  
 Leves auras mecieron al pasar;  
 Fuera la terrenal morada impura,  
 Si los languidos ojos de paloma  
 No dirigiera enchidos de ternura  
 A la mansion del hombre una Deidad.

Bella como el querub de la inocencia,

Junto al solio de Dios brilla sentada,  
 Y desde allí la limpida mirada  
 Tiende a los mundos, trémula de amor,  
 Cércanla los ensueños deliriosos,  
 Las blancas ilusiones la rodean,  
 A su plant a los astros centellean,  
 Su frente irradia celestial fulgor.

Ella dirige al Hacedor supremo  
 Del hombre la plegaria fervorosa,  
 Que cual perfume de fragante rosa  
 Asciende hasta las puertas del Eden.  
 Ella las almas que los duros lazos  
 De la torpe materia quebrantarán  
 Recibe bondadosa entre sus brazos  
 Sellando con un ósculo su sien.

Engendro del escalso poderio  
 Gentil brotó de su primer sonrisa,  
 Cando el inmenso espacio del vacio  
 Sembró de mundos y de luz lleno.  
 Y al verla los radiantes querubines  
 Las bellas palmas de jazmin batieron  
 Los antros del horror se estremecieron,  
 De envidia y altivez Luzbel temblo.

En alas del favomo embalsamado  
 Ligera hendiendo la azulada esfera,  
 Desciende si la invoca el desgraciado  
 A la vivienda oscura del mortal,  
 Y los paramos torna en paraísos,  
 Y las noches en fulgidas auroras;  
 El buracan en brisas voladoras,  
 En calma la desecha tempestad.

La tierna madre que con dulce anbelo  
 La blanda cuna del infante mece,  
 Alza los bellos párpados al cielo  
 Húmedos de ternura y de placer,  
 Y a la deidad purísima vislumbra,  
 Que la dirige tan guida sonrisa,  
 Cuyo reflejo embriagador columbra  
 En el que arrulla candoroso ser.

Al que agotó las fuentes de su llanto  
 Y vegeta en horrible desconsuelo  
 Le dice señalando el alma cielo  
 «Alli habitan la calma y la quietud,  
 Y el áspero rigor de sus dolores  
 Con beleno suavísimo adormece,  
 Y ante sus ojos bondadosa ofrece  
 Del bien supremo la divina luz.

Alli que llegó al fatal trance postrero,  
 Y se abisma en la tumba muda y fria,  
 Otra mansion de aromas y armonia  
 Le muestra de los orbes mas alla,  
 Y al par de las plegarias que murmura  
 El monge junto al misero que muere,  
 La sierpe horrenda de la duda impura  
 Ella del infeliz lanzando va.

Hija del cielo, magica Esperanza  
 Numen consolador del alma mia,  
 Escucha mis acentos de armonia,  
 Torna tus ojos plácidos a mi,  
 En alas de mi mente abrasadora  
 Quiero escalar tu soho esplendoroso,  
 Tíndeme tu la diestra protectora  
 Y audaz y raudo volaré hasta ti.

Diciembre 1860. MARIANO GIL SAN

## ANACREONTICA.

Del Tórnes en las aguas

Estaba mi Camila  
 Su rostro contemplando  
 Con plácida sonrisa  
 Dos lunas habia andado  
 De Olea fugitiva,  
 Huyendo presurosa  
 Tan solo de mi vista;  
 Por vegas y por riscos  
 Su nombre repetia,  
 Y en vano, que ella siempre  
 Mostrabásemes esquivas  
 Cien veces a los Cielos  
 Quejeme de sus iras,  
 Y sordos se tornaron  
 A la plegaria mia;

Cien veces los zagales  
 Lloraron mi agonía,  
 Y solo he conservado  
 En medio las desdichas  
 El fuego, el fuego ardiente

De amor que en mi se anida.  
 Al columbrar ahora  
 Mi pérdida enemiga,  
 Me escondo tras un sauce  
 Por ver lo que allí hacia.

Al verse retratada  
 En la canora linfa,  
 Al ver sus negros ojos,  
 Su boca purpurina,  
 Su talle cual de palma  
 Dientes de perla fina  
 La forma caprichosa  
 De su planta de nifolia,  
 Su cuello de alabastro  
 Mano de nieve y lila,

Y su rizada trenza  
 Que el céfiro movia,  
 Llena de orgullo insano  
 La ingrata repetia:

«Oh! nunca, nunca el cielo

Consienta que me rinda

Al terco pastorcillo

Por mas que me persiga.

¿Quién sabe si en su pecho

Se engendra la perfidia?

Soy libre, y si me entrego

A esclavitud impia,

Huirán de mi las gracias

De juventud florida.

Huid, huid, zagales,

No quiero ser cautiva,

Que solo gozar quiero

Al ver en la colina

Paciendo mis corderos

Que son toda mi vida.

Y luego sesteando

En la floresta umbría,

Gozar del sacro rio

Refrigerante brisa.

El eco repitiendo

De vada tortonilla,

Y mientras razonaba

Aquesto mi Camila

Mi pecho palpitando,

Y trémula mi vista

Acércome a su espalda

Sin que ella lo aperciba

Y como en el espejo

De la agua cristalina

Mi sombra conociese

Un say, lanzo aligida.

Probó escapar, y yo

En mis brazos asida

La tuve, por si al cabo

A mi amor respondia;

Y viendo que sus ojos

Aljofarés vertian

Y sus labios y rostro

De horror palidecian

Dejela, y desolada

Por la enramada huia,

Cual huye la paloma

Si el ave rapaz chilla,

Su huella sigo empero

Con el alma partida,

Y vi, ¡que horror! las matas

De su sangre teñidas:

Mas ella despreciando

De sus plantas la herida

Del valle por las breñas

Precipitada iba.

Yo, reparando luego

Ser mi tenaz porfia

La causa de sus males

Tarde me arrepentia.

De entonces ha que espero

La muerte como amiga,

Y solo se prolongan

Para penar mis dias.

J. SANCHEZ BARBERO Y RUANO.

Editor responsable, Juan Sanchez Barbero y Ruano, calle de...

Provincia de Salamanca, 23 de Agosto de 1860.

Provincia de Salamanca, 23 de Agosto de 1860.

Provincia de Salamanca, 23 de Agosto de 1860.

Provincia de Salamanca, 23 de Agosto de 1860.

Provincia de Salamanca, 23 de Agosto de 1860.

Provincia de Salamanca, 23 de Agosto de 1860.

Provincia de Salamanca, 23 de Agosto de 1860.

Provincia de Salamanca, 23 de Agosto de 1860.



# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

## ALMANAQUE SEMANAL.

### MARZO.

Dia 18 Lun. San Gabriel Arcangel.  
 Dia 19 Márt. Misa, san José Esposo de Ntra. Sra. Fiesta en Búrgos y en Oviedo.  
 Dia 20 Miér. San Niceto obispo y santa Eufemia m.  
 Dia 21 Juev. san Benito ab. v. c.  
 Dia 22 Viér. Los Dolores de Ntra. Sra. y s. Deogracias ob.  
 Dia 23 Sab. San Victoriano y eps. mrs.  
 Dia 24 Dom. de Ramos, s. Simeon niño y s. Agapito.

## PRESIDENCIA

### DE LA

## JUNTA DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

### DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.

Continúa la relacion de los expedientes de redenciones de Censos de menor cuantía aprobadas por la Junta de Ventas de esta Provincia.

## CLERO. Importe de la capitalizacion

Sesion del 21 de Noviembre. Rs. vn.

Pedro Paradinas, vecino de Cantalapiedra, otro de 3 rs. de rédito anual, á favor de la Fábrica de la Iglesia de dicha villa.	30
Rafael Garcia Martin, vecino de Cantalapiedra, otro de 27 rs. de rédito anual á favor de la Iglesia Parroquial de la misma villa.	270
Don Francisco Paradinas, vecino de Cantalapiedra, otro de 62,42 rs. de rédito anual, á favor de la Iglesia Parroquial de la propia villa.	787 25
D. Manuel Rodriguez, vecino de Cantalapiedra, otro de 44 rs. de réditos annos, á favor de la Iglesia Parroquial de la espresada villa.	440
Doña Baltasara Paradinas, vecina de Cantalapiedra, otro de 57 rs. de réditos annos á favor de la indicada Iglesia parroquial.	557
Antonio Gallego, vecino de Cabeza de Framontanos, otro de 19 rs. de réditos annos á favor de la Iglesia de la Cabeza.	160
Mateo Hernandez vecino del Endrinal y compañeros, otro de 12 rs. de réditos annos á favor de la Iglesia Parroquial del mismo pueblo.	120

Juan Navarro, por su madre Maria Antonia, vecinos del Endrinal, otro de 3,48 rs. de réditos annos, á favor de la Iglesia del mismo pueblo.	34 80
José Gomez y Remigio del Rey, vecinos del Endrinal, otro de 3,40 rs. de réditos annos, á favor de la Fábrica de la Iglesia.	31 80
Blas Martin y compañeros vecinos del Endrinal, otro de 7,60 réditos annos, á favor de la Fábrica de la Iglesia.	76
Agustin Fiz, vecino de Escorial, otro de 5,66 de réditos annos á favor de la Fábrica de la Iglesia.	56 60
Francisco Sanchez Rabudo, vecino de Escorial, otro de 9 rs. de rédito anual, á favor de la Fábrica de la Iglesia.	60
Agustin Azevalo, vecino de Frades, otro de 3 rs. de rédito anual á favor de la Fábrica de la Iglesia del mismo pueblo.	30
José Mateos, vecino de Fresnedoso, otro de 17,66 réditos annos, á favor del Cabildo eclesiástico de Bejar.	176 60
Martin Alonso, vecino de Gallegos de Salmiron, otro de 9 rs de réditos annos, á favor de la Iglesia Parroquial.	90
Manuel Diez, vecino de Gallegos de Salmiron, otro de 72 reales de réditos annos, á favor de la Iglesia de Santiago de la Ciudad de Avila.	1440
D. Juan Nieto, vecino de Gallegos de Salmiron otro de 52 rs. de réditos annos, á favor de la Iglesia Parroquial del mismo pueblo.	520
D. Jacinto Rodriguez Hurtano, vecino de Valladolid, como apoderado de Darques de Villatoxa otro de 14,72 de réditos annos, á favor del Beneficio curado de Gajuelo del Barro.	1775 75
Rosendo Gomez, vecino de Herguizuela de la Sierra, otro de 17,66 de réditos annos, á favor de la Fábrica de la Iglesia de dicho pueblo.	176 60
Manuel Martin, vecino de Herguizuela de la Sierra, otro de 6,18 de réditos annos, á favor de la Iglesia de dicho pueblo.	61 80
Tadeo Gonzalez, vecino de Herguizuela de la Sierra, otro de 6 rs. de réditos annos, á favor de la Iglesia parroquial del mismo pueblo.	60
Dámaso Torres Sanchez, vecino de dicho Herguizuela de la Sierra, otro de 10,30 de réditos annos, á favor de la Iglesia de Santiago de id.	103

Patricio Perez, vecino del indicado Herguizuela, otro de 10,78 de réditos annos, á favor de la Fábrica de la Iglesia del pueblo.	107 80
Marcelino Hermoso y Ana Rodillo, otro de 10,30 de réditos annos á favor del Beneficio del pueblo.	103
Y otro de 8,24 de réditos annos á favor de la Iglesia parroquial.	82 40
D. Juan Hernandez Santos, vecino de Ledesma, otro de 31,54 de réditos annos, á favor de la Iglesia de Santiago de dicha villa.	315 40
Maria Diaz, vecina de Ledesma, otro de 31,60 de réditos annos á favor de la Clerecia de la misma villa.	316
La misma, otro de 84 rs. de réditos annos, á favor de dicha Clerecia.	1680
Concepcion Silva y Carmona, vecina de Ledesma, otro de 49,42 de réditos annos, á favor de la Fábrica de Santa Maria la Mayor de id.	494 20
José de las Cuevas, vecino de Ledesma, otro de 22,50 de réditos annos, á favor de la Clerecia de la misma villa.	225
Juan Manuel Inestal, vecino de Ledesma, otro de 19 rs. de réditos annos, á favor de la Fábrica de Santa Maria la Mayor de id.	190
Pedro Alende, vecino de Ledesma, otro de 40 rs. de réditos annos, á favor de la indicada Clerecia.	400
El mismo, otro de doze rs. de réditos annos, á favor del Beneficio de la Iglesia de San Miguel.	120
Manuel Garcia, vecino de Ledesma, otro de 15 rs. de réditos annos, á favor de la Iglesia de Santa Maria la Mayor.	150
Doña Maria Antonia Campo, vecina de Ledesma, otro de 15 rs. de réditos annos á favor de la Iglesia de Santa Elena.	150
Antonio Ruano, vecino de Ledesma, otro de 10,48 de réditos annos á favor de la Iglesia de Sta. Maria la Mayor.	104 80
Leoncio Calbo, vecino de Ledesma, otro de 15 rs. de réditos annos, á favor de la Fábrica de Santa Maria la Mayor.	150
José Antonio Sanchez, vecino de Ledesma, otro de 50 rs. de réditos annos, á favor de la Clerecia de la misma.	500
D. Juan Vicente Caballero, vecino de Ledesma, otro de 2,24 de réditos annos, á favor de la Fábrica de Santiago.	22 40

SUBSISTENCIAS.—Estado que manifiesta el precio medio que han tenido en la 1. quincena del mes de Febrero próximo pasado, los frutos y artículos que á continuación se espresan, en peso y medida de Castilla.

PUEBLOS.	GRANOS.				CALDOS.			CARNES.			PAJA.		
	Fanega de Trigo.	Fanega de Cebada.	Fanega de Centeno.	Arroba de Garbanzos.	Arroba de Arroz.	Arroba de Aceite.	Arroba de Vино.	Arroba de Aguardiente.	Libra de Vaca.	Libra de Carnero.	Libra de Tocino.	Arroba de la de Trigo.	Id. de la de Cebada.
Alba de Tórmes.	35	21	23	17	30	76	18	46	1,18	1,42	2	2	
Bejar.	41	25	27	18	28	61	17	49	1,42	1,42	2	1,50	1,50
Ciudad-Rodrigo.	34	26	27	11	37	76	16	60	1,30	1,30	3,25	1,50	
Ledesma.	33	21	23	14	34	75	15	38	1,10	1,18	3	1,50	
Macotera.	35	22	22	25	33	72	12	35	1,19	1,30	3,6	1,18	1
Peñaranda.	34	22	20	12	32	84	18	50	1,30	1,42	3,30	2	1,50
Salamanca.	37,50	22,50	23,30	22	34	65	22,60	48	1,54	1,65	2,75	1	1,75
Tamames.	35	25	27	17	30	80	12	50	1,18	1,18	3	1,50	1
Vitigudino.	33	26	25	12	33	70	12	30	1,6	1,6	2,50	1,50	1
Precio medio en la Provincia.	35,68	23,41	24,62	16,72	40,25	73,37	16,32	46,37	1,26	1,24	2,78	1,47	31,5

Editor responsable, Juan Sotillo.—Salamanca: 1861. Imp. del Adelante, calle de Sanchez Barbero, núm. 9.